

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1890**      *COMERCIAL SERRANO CANO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de 06 de mayo de 2.025, y conforme con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la LSC, se convoca a los señores accionistas de la sociedad COMERCIAL SERRANO CANO, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local situado en la C/ Claudio Coello nº60. 1ºD, de Madrid, el día 19 de junio 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, a la misma hora y mismo lugar, para debatir los puntos siguientes:

## Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Nombramientos de Administradores por haber caducado sus cargos.

Tercero.- Modificación del artículo 2º de los estatutos por cambio del domicilio social de la compañía.

Cuarto.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memorias e Informe de gestión correspondiente al ejercicio social 2023, así como la aplicación del resultado, para su depósito en el Registro Mercantil.

Quinto.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memorias e Informe de gestión correspondiente al ejercicio social 2024, así como la aplicación del resultado, para su depósito en el Registro Mercantil.

Sexto.- Autorización para la elevación a público de los acuerdos tomados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión y si procede, designación de interventores para ello.

Conforme a los arts. 272 y 287 de la LSC, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos.

En Madrid, 6 de mayo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Javier Serrano Cano.

ID: A250020526-1